

PLAN DE MEJORAMIENTO

PROCESO AUDITOR

FECHA DE ELABORACIÓN: NOVIEMBRE 21 DE 2022

OBJETIVO GENERAL: ESTABLECER LAS ACCIONES DE MEJORA PERTINENTES QUE SE REQUIEREN PARA MITIGAR LA CAUSA RAIZ DE LOS HALLAZGOS DETECTADOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer mejora en la ejecución presupuestal (ingresos y gastos)
- Establecer mejora en la gestión contractual de la entidad, de conformidad con lo establecido por ley.
- Establecer mejora en la gestión del control interno de conformidad con lo establecido por ley

PERIODO FISCAL AUDITADO: VIGENCIA 2021

J. J. J.
2022



PLAN DE MEJORAMIENTO

ITEM No. 1

AREA QUE PRESENTA LA DEBILIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META CUANTIFICABLE
				DEPENDENCIA		
Gestión Financiera - Presupuesto	<p>En la vigencia 2021 Se evidencia una falta de gestión en los recaudos de los ingresos debido a que en el estado de resultados comparativo la entidad ejecuto gastos por encima de los ingresos por la suma de \$1.891.916.597.</p> <p>Criterio: Constitución Nacional, artículo 209, estatuto nacional de presupuesto.</p> <p>Causa: Inobservancia de las disposiciones generales que no permitieron detectar la situación</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Seguimiento mensual a la ejecución presupuestal tanto de ingresos como de gastos por parte del comité directivo de la entidad.2. Solicitar apoyo económico a entes como Alcaldía, Área Metropolitana, con el fin de aunar esfuerzos para contribuir transitoriamente con la sostenibilidad del transporte terrestre de pasajeros y mitigar en parte los efectos	8 meses	GERENCIA/ SUBGERENCIA FINANCIERA	<p>Reunión mensual del comité de seguimiento a la ejecución presupuestal.</p> <p>Elaboración y aprobación de la Solicitud</p>	<p>Actas de reuniones mensuales de seguimiento a la ejecución presupuestal (100%)</p> <p>Solicitud aprobada enviada (100%)</p>



PLAN DE MEJORAMIENTO

	<p>oportunamente. Efecto: Se genera una posible condición de iliquidez financiera para cubrir las obligaciones al interior de la entidad. Hallazgo Administrativo (A).</p>	<p>económicos derivados de la pandemia del virus Covid-19 que impacto los ingresos y gastos de la operación</p>				
Gestión Contractual	<p>En el contrato 119-2021 los estudios previos cuentan con fecha posterior a la orden de compra, CDP y RP demostrando una falta de planeación en el proceso contractual de la entidad. Criterio: Manual de contratación art 12 #12.1.3. Art 219 CP, ley80 del 93 Causa: Desconocimiento y falta de aplicación de la norma, improvisación en la contratación Efecto: Ineficacia en el proceso contractual, posibilidad de incumplimiento contractual, Hallazgo administrativo (A)</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar una revisión detallada de todos los expedientes contractuales de la vigencia 2022, con la finalidad de hacer seguimiento y verificar si se encuentran los soportes organizados y completos de conformidad como lo establece la ley. Posterior, generar un informe sobre el estado de los expedientes contractuales.2. Establecer como mejora a la gestión la realización de una revisión y seguimiento mensual de los expedientes contractuales	8 MESES	GERENCIA/ SECRETARIA GENERAL	<p>Revisión expedientes contractuales con corte a diciembre de 2022</p> <p>Revisión mensual de expedientes contractuales vigencia 2023</p> <p>Verificación de publicación de contratos mensual en SECOP y SIA OBSERVA</p>	<p>Informe sobre estado de expedientes contractuales con corte a diciembre 2022 (100%)</p> <p>Informe mensualizado de estado expedientes contractuales (100%)</p> <p>Informe sobre publicación mensual de contratos SECOP y SIA OBSERVA (100%)</p>



PLAN DE MEJORAMIENTO

		<p>vigencia 2023 dentro de los cinco (5) primeros días del mes siguiente. La revisión debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none">-Revisión del expediente y requisitos de la etapa precontractual y contractual. (actas de comité, estudios previos y RP, pólizas, fecha de aprobación de pólizas, informes de supervisión, planillas de seguridad social, parafiscales, egresos, liquidaciones de contratos.-Verificación de publicación de contratos en SECOP y SIA OBSERVA <p>3. Realizar capacitación relacionada con la etapa precontractual de conformidad con lo establecido por ley dirigida a los supervisores y al</p>				<p>Capacitación sobre etapa precontractual a supervisores y personal de apoyo a en el proceso de contratación</p>	<p>Registro de asistencia a capacitación sobre etapa precontractual a supervisores y personal de apoyo al proceso de contratación (100%)</p>
--	--	--	--	--	--	---	--



PLAN DE MEJORAMIENTO

		personal que apoya en los procesos de contratación				
Gestión Contractual	<p>La Terminal de Transportes de Barranquilla, inicio la ejecución del contrato N° 78-2021, sin contar con la aprobación de las garantías única de cumplimiento.</p> <p>Criterio: Ley 80 de 1993, Artículo 41. Decreto 4828 de 2008, artículo 11. Manual de Contratación, Ley 1150 de 2007, Artículo 7, Artículo 2.2.1.2.3.1.1.</p> <p>Causa: Falta de conocimiento de requisitos, Debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema.</p> <p>Efecto: La entidad contratante queda desprotegida ante el acaecimiento de un siniestro durante la ejecución del contrato.</p> <p>Hallazgo Administrativo (A)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar capacitación para fortalecer los conocimientos en cuanto a los requisitos de la ejecución contractual, así como, las obligaciones y responsabilidades de los supervisores y del personal que apoya el proceso de contratación 2. Realizar capacitación relacionada con la etapa precontractual de conformidad con lo establecido por ley dirigida a los supervisores y al personal que apoya el proceso de contratación 	8 MESES	GERENCIA/ SECRETARIA GENERAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación realizada sobre requisitos de ejecución contractual y obligaciones y responsabilidades en la ejecución contractual a supervisores y personal de apoyo al proceso contractual 2. Capacitación sobre etapa precontractual a supervisores y personal de apoyo a en el proceso de contratación 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia a capacitación supervisores y personal de apoyo proceso de contratación (100%) - Registro de asistencia a capacitación sobre etapa precontractual a supervisores y personal de apoyo al proceso de contratación (100%)



PLAN DE MEJORAMIENTO

<p>CONTROL FISCAL INTERNO- Control Interno</p>	<p>La Terminal de Transportes de Barranquilla, no aporó los documentos evidencias del seguimiento y cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito, las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias y los informes de auditoría interna por parte de la oficina de control interno. Criterio: Ley 909 de 2004, artículo 39. Obligación de evaluar. Causa: No se responsabilizan a los funcionarios para que cumplan el logro de los objetivos del control interno. Efecto: Persistencia de los problemas enumerados en el plan de mejoramiento suscrito, Información deficiente, procesos sin los debidos controles Observación Administrativa (A).</p>	<p>1. Realizar capacitación sobre la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento a los jefes y líderes de procesos (Enfoque preventivo) 2. Elaborar cronograma de informes de seguimiento por parte de la oficina de control interno de conformidad con lo establecido por ley - Realizar seguimiento a las acciones implementadas en los planes de mejoramiento establecidos en auditoría interna y auditoría externa periódicamente 3. Realizar reuniones de seguimiento a los planes de mejoramiento con el comité coordinación de control interno</p>	<p>8 MESES</p>	<p>GERENCIA/ CONTROL INTERNO</p>	<p>1. Capacitación realizadas sobre formulación y seguimiento a los planes de mejoramiento a jefes y líderes de procesos 2. Cronograma de informes de seguimiento de control interno de conformidad con la ley - Seguimientos realizados semestralmente a los planes de mejoramiento suscritos - Reunión de seguimiento comité de coordinación de Control Interno</p>	<p>- Registro de capacitación sobre formulación y seguimiento a planes de mejoramiento a los jefes y líderes de procesos (100%) - Cronograma de informes de seguimiento (100%) - Informe de seguimiento de planes de mejoramiento por procesos e institucionales (100%) Acta de reunión comité de control interno- seguimiento a planes de mejoramiento suscritos</p>
---	---	--	----------------	--------------------------------------	--	--



PLAN DE MEJORAMIENTO

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO INTERNO	RESPONSABLE	TIEMPOS	OBSERVACIONES
Verificación y seguimiento a las actividades establecidas en el plan suscrito mediante reuniones con los responsables	Gerente/ asesor control interno	8 meses	


FIRMA RESPONSABLE DEL PROCESO.



COPIA CONTROLADA